



MANIFIESTO

Estamos aquí, convocados por el Foro de Vida Independiente en esta “**II Red de Marchas por la Visibilidad de la Diversidad Funcional**”. El pasado 13 de septiembre, alrededor de 2000 personas marcharon por la calle Atocha de Madrid, bajo el lema “**Derechos Humanos ¡YA!**” y rodeados por esta euforia se ha continuado haciendo marchas por todo el estado, en Barcelona, en Las Palmas, en Valencia... y ahora en nuestra tierra.

¿POR QUÉ IMPORTA AHORA NUESTRA PRESENCIA EN LA CALLE?

Pretendemos que se nos vea.

Tratamos de cambiar la mentalidad que muchos, nosotros incluidos, tenemos respecto a nuestras diferencias.

Queremos que se cumplan las leyes referentes a las Personas con Diversidad Funcional.

Intentamos llevar una Vida Independiente.

La ONU, nuestro Parlamento y nuestro Gobierno afirman, desde hace 2 años, cuando se celebró en Nueva York la Convención para las personas con discapacidad, que los Estados tienen la obligación de que no se nos discrimine por nuestra naturaleza.

Esta discriminación la definen como “cualquier distinción, exclusión o restricción...que tenga el propósito o el efecto de obstaculizar o dejar sin efecto el reconocimiento, goce o ejercicio, en igualdad de condiciones, de todos los derechos humanos y libertades fundamentales en los ámbitos político, económico, social, cultural, civil o de otro tipo.”

El Artículo 3 de esa Convención dice que cada Estado garantizará:

- el respeto de la dignidad inherente, la autonomía individual, incluida la libertad de tomar las propias decisiones, y la independencia de las personas;

- la no discriminación;
- la participación e inclusión plenas y efectivas en la sociedad;
- el respeto por la diferencia y la aceptación de las personas con discapacidad como parte de la diversidad y la condición humanas;
- la igualdad de oportunidades;
- la accesibilidad;
- la igualdad entre el hombre y la mujer;
- el respeto a la evolución de las facultades de los niños y las niñas con discapacidad y de su derecho a preservar su identidad.

Por todo esto hoy, desde esta Plaza de la Constitución, exigimos a todas las instituciones públicas y privadas que se aplique la Convención de la ONU sobre los derechos de las personas con diversidad funcional:

- **Exigimos una ciudad para todos. Sin barreras.**
- **Exigimos que se cumplan las leyes de accesibilidad en todos los ámbitos.**
- **Exigimos el derecho a elegir cómo queremos vivir. El derecho a poder llevar una vida independiente a través de la asistencia personal, independientemente del tipo de diversidad funcional o edad..**
- **Exigimos el acceso al mundo laboral en igualdad de oportunidades, no a empleos protegidos.**
- **Exigimos pensiones dignas para aquellos a los que su diversidad funcional les impida trabajar.**
- **Exigimos una educación inclusiva. Que no se segregue a los niños con diversidad funcional desde edades tempranas.**
- **Exigimos todos los recursos, tanto materiales como personales, necesarios para una inclusión efectiva.**
- **Exigimos nuestro derecho al ocio. A través de la asistencia personal, tanto los niños como los adultos con diversidad funcional, pueden acceder a él en igualdad de oportunidades.**
- **Exigimos que el Estado promocióne la autonomía personal facilitando los apoyos necesarios, personalizados en función de las limitaciones funcionales y preferencias de la persona.**
- **Exigimos que el gobierno español adapte toda la legislación a la Convención de la ONU sobre los derechos de las personas con diversidad funcional.**

¡!!!DERECHOS HUMANOS YA!!!!

La II RED DE MARCHAS POR LA VISIBILIDAD DE LA DIVERSIDAD FUNCIONAL consta de un manifiesto común el cual está siendo leído en todas aquellas ciudades que se han sumado, y hoy, aquí, también nos sumamos a él:

Declaración común de la Red de Marchas

En esta Red de Marchas, las mujeres y hombres discriminados por nuestra diversidad funcional, nuestras familias y las personas que nos apoyan salimos a la calle y a Internet para reivindicar ante la sociedad que:

- Somos seres humanos que funcionamos de forma diferente; personas con diversidad física, mental, auditiva, visual, de aprendizaje y otras, que reclamamos y exigimos el reconocimiento de nuestro derecho a vivir con dignidad y plenamente libres.
- Somos parte de la enriquecedora diversidad humana; reclamamos y exigimos que nuestras vidas sean valoradas en los mismos términos que las del resto de los seres humanos.
- Históricamente, las personas cuyas mentes y cuerpos no funcionan como los de la mayoría hemos sido eliminadas, discriminadas, encerradas en guetos familiares o sociales (cárceles muchas veces), y clasificadas según una visión exclusivamente biomédica. Lo rechazamos de raíz, y reclamamos y exigimos que se nos reconozca como personas, no como enfermos.
- Desde el año 2006, con la aprobación de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (diversidad funcional) de Naciones Unidas, sabemos que nuestra realidad es una cuestión de Derechos Humanos. Reclamamos y exigimos el cumplimiento de la Convención, así como todos los medios legales, económicos y humanos necesarios para ello.
- Reclamamos y exigimos a todos los Estados que los Derechos Humanos se hagan realidad en cada uno de los rincones del planeta, y no se conviertan en meras declaraciones de intenciones o en papel mojado.

Derechos Humanos... ¡YA!
Respeto a la diversidad... ¡YA!
Igualdad de oportunidades para todos... ¡YA!
Derecho real y efectivo a elegir cómo queremos vivir... ¡YA!
Instrumentos para hacer real nuestra elección... ¡YA!

!!!NADA SOBRE NOSOTROS SIN NOSOTROS!!!

DERECHOS HUMANOS !!!YA!!!

Málaga, 25 octubre 2008